

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

CURSO INTERDISCIPLINARIO, 1984

INTERVENCION EN EL ACTO INAUGURAL

Señor Presidente de la República, señor representante del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señores Ministros de Estado, señores Embajadores, señor Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, señor Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señora Directora Ejecutiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, señoras y señores:

La inauguración de este Segundo Curso es una muy importante etapa en la historia de las actividades del Instituto. Señala el mantenimiento de un tipo de labor iniciada en 1983, como una forma, entre otras, para el cumplimiento y desarrollo de sus fines y objetivos.

La honrosa presencia en este acto del señor Presidente de la República de Costa Rica, es una demostración más, que el Instituto no puede menos que agradecer emocionadamente, del fundamental apoyo que el gobierno y el pueblo de este país han prestado y prestan a sus actividades.

El curso que hoy se inicia —el segundo de una indefinida serie de sesiones docentes anuales— constituye un sector de actividad, que complementa lo ya ejecutado o en proceso de ejecución por el Instituto y es la expresión de una docencia, que se quiere que sea de alto nivel científico y de compromiso conceptual con la democracia y con la libertad.

Estos cursos tienen la característica especial de ser, por un lado interdisciplinarios y, por otro, dirigidos especialmente al análisis y al estudio de la realidad americana.

Son inter o multidisciplinarios, es decir, que la tarea del Instituto tiene como objeto encarar los problemas de los derechos humanos en su integral y necesaria globalidad, no sólo para permitir el análisis de los diferentes elementos que los integran o los condicionan, sino también para aplicar a su estudio los criterios y métodos de distintas disciplinas científicas. Los derechos humanos no son sólo una cuestión jurídica, o política, o económica, o social, y cultural. Son una realidad total, un fenómeno complejo y múltiple que incluye todos estos aspectos y que debe ser estudiado en todos sus elementos. Por eso el enfoque tradicional que se agota en el estudio de su regulación normativa, debe ceder ante la necesidad de una consideración integral de la cuestión de los derechos humanos, que ha de nutrirse del aporte de todas las disciplinas.

Estos cursos están dirigidos a encarar específicamente nuestra realidad, pero sin que ello implique desconocer u olvidar que el problema de los derechos humanos en América, específicamente en América Latina, es inseparable del contexto universal. Queremos estudiar los derechos del hombre en América, en nuestra angustiada y agónica América, a través del análisis profundo de la realidad —diversa, compleja, múltiple y cambiante— de nuestros países, pero comprendiendo que no se trata de un análisis desconectado de los problemas políticos, ideológicos, jurídicos, económicos, sociológicos que los derechos humanos plantean en todo el mundo.

El aporte que el Instituto puede brindar al análisis de la cuestión de los derechos humanos, mediante su consideración académica, objetiva, seria y científica, de un análisis que no puede eludir los problemas vitales del momento, pero que no tiene por objeto la denuncia y la polémica —tarea que cumplen otras instituciones—, constituye una contribución esencial al futuro de nuestros países. Han de ser cursos basados en el

diálogo y en el debate fecundo, en el intercambio de ideas y en la crítica recíproca en un proceso vivo en el que expositores y participantes, se brindarán sus reflexiones y experiencias.

El porvenir de América, su desarrollo y su evolución en los campos políticos, económicos y sociales, se integra necesariamente con el respeto y la efectividad del goce de los derechos humanos.

No hay progreso, no hay orden posible, no hay seguridad concebible, no hay evolución política positiva, no hay apertura institucional, no puede haber paz en América Latina si no hay garantía y promoción de los derechos humanos.

La conciencia de la verdad de esta idea, su fuerza propia, su comprensión en toda la dilatada geografía de nuestra América, está demostrada por la participación en estos cursos, por el interés que han provocado y el eco que han encontrado. Queremos que estos cursos sean un elemento para la promoción de la enseñanza de la materia y que cada participante sea un activista, un elemento multiplicador, de los conceptos y criterios que aquí se han de discutir y desarrollar.

Es, pues, con este optimismo en el futuro del Instituto, que es lo mismo que decir optimismo y fe en el futuro de los Derechos del Hombre en América, pero con conciencia real de las dificultades y de los factores que impiden, limitan, traban o condicionan el proceso de su reconocimiento y efectividad, que se inaugura hoy este Segundo Curso.

Muchas gracias.